

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**16153** *Resolución de 10 de octubre de 2011, Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se deja sin efecto la de 19 de septiembre de 2011, por la que se convoca la «IV Demostración Internacional de Nuevas Técnicas de Aplicación de Fitosanitarios en cultivos leñosos».*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de 30 de septiembre de 2011, fue publicada la Resolución de 19 de septiembre de 2011, 11, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se convoca la «IV Demostración Internacional de Nuevas Técnicas de Aplicación de Fitosanitarios en cultivos leñosos».

Con posterioridad a dicha publicación y dado que las condiciones climatológicas en la parcela, designada para la celebración de dicha Demostración, que había de celebrarse el día 20 de octubre de 2011 en la finca la Grajera (Logroño-La Rioja), han afectado a los cultivos sobre los que se pretendía realizar las pruebas de aplicación de tratamientos fitosanitarios, se ha considerado conveniente suspender dicha Demostración; por consiguiente, esta Dirección General resuelve:

Dejar sin efecto la Resolución de 19 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se convoca la «IV Demostración Internacional de Nuevas Técnicas de Aplicación de Fitosanitarios en cultivos leñosos».

Madrid, 10 de octubre de 2011.–La Directora General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, Margarita Arboix Arzo.